MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

Informe de Evaluación

En la ciudad de Loma Grande, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 13 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 8:00 horas, se constituyen en la oficina de la UOC, el Responsable de la UOC, el funcionario Abel Pérez, a efectos de emitir el informe de la evaluación realizada en marco del llamado **Contratación Directa (CD) N° 13/2022 "REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS" con ID Nº 415799.-**

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

- ✓ RADIADORES GUILLE - RUC 1726594-0
- ✓ FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. - RUC 80033363-2

Se procedió a evaluar las ofertas presentadas según el **Acta de Apertura de fecha 8/09/2022**, y, se inicia la verificación de las documentaciones. -

Se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procedió a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) <u>Verificación de la documentación de carácter sustancial</u>:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Registro único de contribuyente	X	

El oferente **FERRETERIA INTERNACIONA S.A, cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial. -

GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios		

Municipalidad de Loma Grande U.O.C.
Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Registro único de contribuyente	X	

El oferente **GREGORO GUILLERMO AGÜERO BERNAL, cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

Se procedió a verificar los datos de los representantes de las empresas participantes, quienes no registran datos, para la revisión, se procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
GREGORIO GUILLERMO AGUERO	1726594	Radiadores Guille	3562194
CESAR RAUL COELHO	965787	Ferretería Internacional S. A	3562197

Requisitos exigidos en el PBC	GREGORIO GUILLERMO AGUERO	CESAR RAUL COELHO
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	cumple	cumple
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	cumple	cumple

Todos los oferentes cumplen con estos requisitos. -

3) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos totales ofertados, que deban ser mencionados. -

4) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Municipalidad de Loma Grande U.O.C.

SHOW_PARMS) se ha verificado que las empresas participantes no presentan certificado de producto y empleo nacional. -

5) Aplicación del Margen de preferencia local

No se aplica el margen de preferencia local considerando que el domicilio legal de las empresas participantes, se encuentra fuera del departamento de la convocante. -

Nº	Oferente	Domicilio Legal
1	GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL	San Lorenzo
2	FERRETERIA INTERNACIONAL	Asunción

6) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Importe
1	GREOGRIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL	28.109.157 Gs.
2	FERRETERIA INTERNACIONAL	30.000.600 Gs.

Se ha seleccionado la oferta más baja, la de GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL, la cual fue evaluada en todos los criterios técnicos y legales, solicitados en la carta de invitación. -

7) Análisis de los precios ofertados

Nro.	producto código	producto_nombre_convocante	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL			RADIADORES GUILLE		% Del Referencial
				_unidad medida	precio_unitario_estimado	monto total	precio_unitario_estimado	monto total	
1	73152101-060	Disco Dentado de 26Â¨ TATU (REPUESTO)	16	UNI	645.000	10.320.000	605.010	9.680.160	-6,20
2	80111613-9999	Cambio de Disco Dentado de 26Â¨ TATU (MANO DE OBRA)	16	UNI	161.667	2.586.672	151.644	2.426.304	-6,20
3	73152101-060	Mancal 1,5/8x225mm (REPUESTO)	6	UNI	828.000	4.968.000	776.664	4.659.984	-6,20
4	80111613-9999	Cambio de mancal (MANO DE OBRA)	6	UNI	205.000	1.230.000	192.290	1.153.740	-6,20
5	73152101-060	BulÃ³n para Mancal (REPUESTO)	12	UNI	81.667	980.004	76.604	919.248	-6,20
6	80111613-9999	Cambio de BulÃ³n para Mancal (MANO DE OBRA)	12	UNI	33.333	399.996	31.266	375.192	-6,20
7	73152101-060	BulÃ³n para traba tuerca (REPUESTO)	4	UNI	6.300	25.200	5.909	23.636	-6,21

Municipalidad de Loma Grande U.O.C.

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

8	80111613-9999	Cambio de BulÃ³n para Traba Tuerca (MANO DE OBRA)	4	UNI	21.000	84.000	19.698	78.792	-6,20
9	73152101-060	Arandela (REPUESTO)	6	UNI	2.163	12.978	2.029	12.174	-6,20
10	80111613-9999	Cambio de Arandela (MANO DE OBRA)	6	UNI	15.333	91.998	14.382	86.292	-6,20
11	73152101-060	Tuerca (REPUESTO)	4	UNI	5.650	22.600	5.300	21.200	-6,19
12	80111613-9999	ReparaciÃ³n de Tuerca (MANO DE OBRA)	4	UNI	5.000	20.000	4.690	18.760	-6,20
13	73152101-060	Eje 1,5/8x2,02mts (REPUESTO)	2	UNI	430.000	860.000	403.340	806.680	-6,20
14	80111613-9999	Cambio de eje 1,5/8x2,02 mts (MANO DE OBRA)	2	UNI	158.333	316.666	150.416	300.832	-5,00
15	73152101-060	Seguro de Tuerca (REPUESTO)	4	UNI	36.750	147.000	34.472	137.888	-6,20
16	80111613-9999	Cambio de Seguro de Tuerca (MANO DE OBRA)	4	UNI	20.000	80.000	18.760	75.040	-6,20
17	73152101-060	BulÃ³n completo para Chasis (REPUESTO)	6	UNI	93.333	559.998	87.546	525.276	-6,20
18	80111613-9999	Cambio de BulÃ³n Completo para Chasis (MANO DE OBRA)	6	UNI	44.333	265.998	41.584	249.504	-6,20
19	73152101-060	Soporte de ArticulaciÃ³n (REPUESTO)	2	UNI	1.436.667	2.873.334	1.347.594	2.695.188	-6,20
20	80111613-9999	Cambio de Soporte de ArticulaciÃ³n (MANO DE OBRA)	2	UNI	303.333	606.666	284.526	569.052	-6,20
21	73152101-060	BulÃ³n (REPUESTO)	2	UNI	13.833	27.666	12.975	25.950	-6,20
22	80111613-9999	Cambio de BulÃ³n (MANO DE OBRA)	2	UNI	9.500	19.000	8.911	17.822	-6,20
23	73152101-060	Prisionero (REPUESTO)	12	UNI	16.667	200.004	15.634	187.608	-6,20
24	80111613-9999	Cambio de Prisionero (MANO DE OBRA)	12	UNI	14.500	174.000	13.601	163.212	-6,20
25	73152101-060	Tuerca (REPUESTO)	12	UNI	8.667	104.004	8.130	97.560	-6,20

Municipalidad de Loma Grande U.O.C.

Raúl Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

26	80111613-9999	ReparaciÃ³n de Tuerca (MANO DE OBRA)	12	UNI	46.000	552.000	43.148	517.776	-6,20
27	73152101-060	Rulemán de Masa Externa (REPUESTO)	2	UNI	108.333	216.666	101.616	203.232	-6,20
28	80111613-9999	ReparaciÃ³n de Rulemán de Masa Externa (MANO DE OBRA)	2	UNI	84.667	169.334	79.418	158.836	-6,20
29	73152101-060	Rulemán de Masa Interna (REPUESTO)	2	UNI	70.000	140.000	65.660	131.320	-6,20
30	80111613-9999	Reparación de Rulemán de Masa Interna (MANO DE OBRA)	2	UNI	51.667	103.334	48.464	96.928	-6,20
31	73152101-060	Reten de masa (REPUESTO)	2	UNI	21.667	43.334	20.324	40.648	-6,20
32	80111613-9999	Cambio de Reten de Masa (MANO DE OBRA)	2	UNI	21.667	43.334	20.324	40.648	-6,20
33	80111613-9999	Servicio de Tornería (MANO DE OBRA)	1	UNI	1.723.333	1.723.333	1.612.675	1.612.675	-6,42

En el análisis de precios unitarios, no se identificó precios que se encuentran fuera del margen establecido en la reglamentación vigente. -

8) Solicitud de documentos formales

No se han solicitado documentos formales. -

9) Verificación de documentos formales

Se procede a tomar la segunda oferta más baja, para el análisis de los demás criterios de calificación. -

Requisitos de carácter formal exigidos en el PBC	GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL	
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	CUMPLE	

Municipalidad de Loma Grande U.O.C.
Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

ANALISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS

Información financiera en equivalente de guaraníes	GEGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL					
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	Sumatoria de los años 2019,2020 y 2021	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total, del Pasivo (TP)	298.407.606	357.084.608	214.295.269	869.787.483	289.929.161	0,37
Total, del Activo (TA)	773.370.233	844.675.873	716.618.268	2.334.664.374	778.221.458	
Activo a corto plazo (AC)	414.571.653	489.591.483	349.283.630	1.253.446.766	417.815.589	1,74
Pasivo a corto plazo (PC)	298.407.606	207.073.427	214.295.269	719.776.302	239.925.434	

Requisitos exigidos en el PBC	GREGORIO GUILERMO AGÜERO BERNAL	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021.-	X	

b) Experiencia requerida

Requisitos exigidos en el PBC	GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en mantenimiento y reparación de maquinarias con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) años 2019, 2020 y 2021.-	X	

c) Capacidad Técnica

Requisitos exigidos en el PBC	GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad para ejecutar en tiempo y forma los servicios solicitados		

Municipalidad de Loma Grande U.O.C.
Abg. Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

	X	
Presentar declaración jurada de cumplir con el Plan de Entrega, establecido en la carta de invitación	X	

11)Análisis del Acta de Apertura

En el acta de apertura, no se registraron observaciones, que deban ser consideradas en esta evaluación. -

12)Solicitud de aclaraciones

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas. -

13)Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Loma Grande, para el Ejercicio Fiscal 2022, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el objeto de gasto 590 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a ***Contratación Directa (CD) N° 13/2022 "REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS" con ID 415799***, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

14)Conclusión

Que la firma **RADIADORES GUILLE de Gregorio Guillermo Agüero Bernal, con RUC 1726594-0, cumple** con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Abel Ramón Perez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Municipalidad de Loma Grande U.O.C.

15)Recomendación

Se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) **N° 13/2022 "REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS" con ID 415799**, a la firma **RADIADORES GUILLE de Gregorio Guillermo Agüero Bernal con RUC N° 1726594-0** por valor de **G. 28.109.157 (Guaraníes veinte y ocho millones ciento nueve mil ciento cincuenta y siete)**. -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha **13 días del mes de setiembre del año dos mil veinte y dos a las 11:00 horas. –**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Municipalidad de Loma Grande U.O.C.

Abel Pérez
Encargado de la UOC